[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 01/03/2016

# [Bankia pone en marcha su aplicación para el pago por móvil](http://www.notasdeprensa.es)

## Bankia Wallet, la nueva aplicación de la entidad bancaria, permite realizar compras a través del teléfono móvil y, además, permite financiarlas y conocer en todo momento los movimientos y el saldo disponible de las tarjetas. Para usar la aplicación, el usuario solo tiene que acercar el teléfono móvil al TPV y, si la compra o el pago no son superiores a los 20 euros, la aplicación hará el resto de operaciones por si sola

Para acceder al servicio, sólo es necesario descargarse la aplicación Bankia Wallet desde Play Store de Google Su uso es sencillo y seguro. El usuario sólo tiene que desbloquear la pantalla y acercar el teléfono al TPV Además, Bankia Wallet permite, cómodamente desde el smartphone, financiar las compras, comprar por internet y conocer en todo momento el saldo y movimientos de las tarjetas, entre otras muchas operaciones Bankia ha lanzado el servicio de ‘pago por móvil’ para realizar las compras sin más soporte físico que el teléfono móvil (smartphone), sin necesidad de llevar encima tarjetas de plástico. El pago por móvil se puede utilizar en aquellos comercios que dispongan de terminales punto de venta (TPV) con tecnología contactless, fácilmente identificables por el usuario ya que en ellos aparece el logotipo de las ‘ondas contactless’. Se estima que más del 83% de los TPVs en España ya dispone de esta tecnología y cada mes se realizan más de 40 millones de compras contactless en nuestro país. Para acceder al servicio, sólo es necesario descargar la aplicación Bankia Wallet desde Play Store de Google y activar el servicio de forma gratuita. Posteriormente, el usuario puede seleccionar, entre sus tarjetas Visa de Bankia aquella desde la que quiera realizar sus pagos. Bankia Wallet permite a los clientes identificar fácilmente las tarjetas a través de su imagen y ofrece la posibilidad de cambiar la tarjeta seleccionada para abonar las compras tantas veces como se desee. Uso sencillo y seguroSu uso es sencillo y seguro. El usuario únicamente tiene que desbloquear la pantalla del móvil y acercar el teléfono al TPV del comercio durante unos segundos para abonar la compra, sin necesidad de abrir la aplicación. Para compras a partir de 20 euros se deberá teclear el PIN en el TPV. Además, a través de la aplicación Bankia Wallet, el usuario puede realizar las siguientes operaciones: Financiar las compras Comprar por Internet Consultar el saldo y últimos movimientos con detalle Gestionar el extravío o robo de cualquiera de las tarjetas Dinero Ya: traspasar el saldo de la tarjeta a la cuenta Realizar ingresos en tarjetas de crédito y prepago Cambiar el PIN de la tarjeta Wallet Realizar recargas de teléfonos móviles El nuevo sistema de pago de Bankia está disponible, por el momento, para móviles Android versión 4.4 o superior que cuente con tecnología NFC (Near Field Communication). Para aquellos casos en los que el smartphone no sea Android 4.4 o superior ni cuente con tecnología NFC, el usuario también podrá utilizar Bankia Wallet, en su modalidad minitarjeta o sticker del que se han emitido más de 110.000 unidades. Para desarrollar esta aplicación, Bankia ha contado con el apoyo de VISA, uno de sus principales colaboradores en el desarrollo de medios de pago. Con este servicio, Bankia se sitúa como una de las entidades líderes en innovación y medios de pago. La iniciativa se enmarca dentro de un proyecto global dirigido al cliente que se irá completando con otros servicios en los próximos meses aprovechando desarrollos tecnológicos y de las comunicaciones.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-estacion-del-norte-de-valencia-se-viste-con](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas Dispositivos móviles

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)